

**ASAMBLEA ORDINARIA DEL
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LANZAROTE**

18 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Por la presente, de orden del Sr. Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote, se convoca a todos los colegiados/as a la Asamblea Ordinaria del Colegio, que se celebrará en la sede colegial el día 18 de Diciembre de 2019, cuyo comienzo se ha previsto a partir de las 17:30 horas en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda y última, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Toma de conocimiento del Cierre Presupuestario Provisional del Colegio del año 2019.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Programa de Actuación y Presupuesto para el año 2020.
4. Lectura y aprobación si procede sobre la ampliación de bonificación del visado de Proyectos de Rehabilitación cuyos inmuebles estén recogidos en un Catálogo Arquitectónico Municipal.
5. Lectura y aprobación si procede sobre la modalidad colegial como "arquitecto jubilado" con más de 20 años de antigüedad colegial.
6. Información sobre el avance del COALZ.
7. Información sobre el avance del CCCA.
8. Ruegos y preguntas.

Según establece el Artículo 9.3 de los Estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote; hasta 15 días antes de la celebración de las Asambleas, los colegiados podrán presentar las propuestas que deseen someter a deliberación y acuerdo, si bien solo será obligatorio para la Junta de Gobierno incluir en el orden del día las que vengan avaladas por un cinco por ciento del censo de colegiados (5 colegiados).

Según establece el Artículo 9.4 de los Estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote; se publicará en la misma forma de la convocatoria y en un plazo no inferior a 7 días antes del día de la celebración de la sesión, el orden del día definitivo y la documentación concerniente a los temas por debatir en la Asamblea. La Junta de Gobierno, al publicar las propuestas de los colegiados, podrá informar sobre los aspectos contenidos en las mismas.

Fdo: **Cristina Güemes Cambras. Arquitecta.**
SECRETARIA del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote.